



REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE ESPAÑA
ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS Y
OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES
GINEBRA

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES
UNION EUROPEA Y COOPERACION
R.P. DE ESPAÑA ANTE LA ONU
DD.HH
DDHH-SECRETARIA

SALI 07/11/2023 14:46 No REG.: 1940
No NOTA VERBAL SALIDA: 395

LCE/JEM

La Misión Permanente de España ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda atentamente a la Secretaría de las Naciones Unidas (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos) y tiene el honor de remitir, la respuesta de España a la solicitud de aportaciones de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, de conformidad con **la resolución 52/21** del Consejo de Derechos Humanos, para la preparación de su próximo informe **“sobre el impacto negativo de la no repatriación de fondos de origen ilícito a los países de origen en el disfrute de los Derechos Humanos, y la importancia de mejorar la cooperación internacional”**.

La Misión Permanente de España aprovecha esta oportunidad para reiterar a la Secretaría de las Naciones Unidas (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos), el testimonio de su más alta consideración.

Ginebra, 7 de noviembre de 2023



Secretaría de las Naciones Unidas
Oficina del Alto Comisionado
para los Derechos Humanos
Palais Wilson
Ginebra